

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 AGO. 1990

Expte. Nº 822/89

VISTO:

Este expediente por el cual la Srta. Raquel Rut Saravia solicita incremento de su dedicación de tiempo completo a dedicación exclusiva en el cargo de Secretaria del Consejo Superior y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar la situación de revista de la Srta. Raquel Rut SARAVIA, pasando a desempeñarse como Secretaria del Consejo Superior con dedicación exclusiva, a partir del 10 de Agosto del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos .- '

U.N.Sa.

C.P.M. SERGIO EDGARDO PANTOYS SECRETARIO ADMINISTRATIVO

esso. Secretaria General

Dr. JUAN CHILOS

RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 297 - 90